244 - doscientos cuarenta y cuatro

BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA

OFICPY- 281/ 2023

Asunción, 11 de septiembre de 2023

Señor
Julio Andrés Ríos Marecos, Ing.
Director
Dirección de Caminos Vecinales - MOPC

Presente

Ref.: "Proyecto de Mejoramientos de Caminos Vecinales y Puentes en la Región Oriental" CFA 10606.

De mi consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en atención a la nota D.C.V. N° 2144/2023, de fecha 5 de septiembre de 2023, mediante la cual se remite para registro y conocimiento de CAF, el Convenio Modificatorio de Obra N° 3 al Contrato MOPC S.G. Ministro 287/2020 – Llamado MOPC 65/2019 – Lote 4, Contratista Feldmann S.A., con el fin de dar cumplimiento a la Cláusula Octava de las Condiciones Especiales del Contrato, *Durante el Periodo de Desembolso, 4) El Organismo Ejecutor, a través del Prestatario, podrá solicitar, con la debida justificación el reconocimiento, con cargo a los recursos del préstamo CAF, de costos elegibles asociados a los proyectos del Proyecto que no estaban contemplados en el costo inicial, por hasta el veinte por ciento (20%) de cada obra. Los reconocimientos considerados elegibles pueden corresponder a escalamiento de precios e imprevistos de obra.*

Al respecto, tomamos conocimiento de los cambios incluidos en el Convenio Modificatorio y no tenemos comentarios.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

Antonio Adrián Martínez Gavilán
Ejecutivo de Negocios
Dirección de Proyectos de Infraestructura

Oficina en Paraguay: Avenida Santa Teresa N° 1827, Paseo La Galería, Torre 2, piso 25 Asunción, Paraguay.
Teléfono: +595 (21) 919-9211 Fax: +595 (21) 695-622